



Presidencia de la República

Fecha: 2 de diciembre de 2021

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, inaugura “Mejor Niñez”, nuevo servicio que garantiza la protección especializada de niños, niñas y adolescentes.

Muy buenas tardes, señor Ministro de Justicia, señora Defensora de la Niñez, señora Subsecretaria de la Niñez, la Ministra viene en camino, y María José Castro es contacto estrecho y estoy seguro que está con el corazón muy emocionado en estos instantes.

Quiero partir agradeciendo desde el fondo del alma a Carla, a Juan José y a todas las familias de acogida, porque es un acto de inmensa generosidad abrir su casa y su corazón a un niño que necesitaba de una familia que lo quisiera y lo cuidara, sabiendo que algún día ese niño va a partir. Y, por tanto, es una muestra de lo mejor del alma de los seres humanos.

Hoy estamos haciendo el lanzamiento del Servicio “Mejor Niñez”, que tiene un enorme significado y simbolismo para nuestro Gobierno, para todos los que estamos aquí y, muy especialmente, en lo personal. Porque el compromiso de poner a los niños primeros en la fila ha sido parte del ADN de nuestro Gobierno y por eso no es casualidad que el primer acto que realizamos después de asumir la Presidencia fue visitar un Centro del SENAME en Puente Alto y convocar a un gran Acuerdo Nacional por la Infancia que pusiera, con el apoyo de todos, a los niños primeros en la fila.

Porque todos sabemos que la infancia vulnerada o vulnerable no protesta, no marcha y en la última década su aparición en la agenda noticiosa ha sido debida básicamente a escándalos o abusos en su contra. Pero, también, todos sabemos que no es posible construir un



país verdaderamente justo, solidario, humano e inclusivo si no ponemos por delante el bienestar de todos nuestros niños y, muy especialmente, los niños que han sido vulnerados o que son vulnerables.

Sabemos, también, y lo decía Carla, que el Estado por sí solo no basta, que ésta es una tarea que tiene que comprometer a toda la sociedad porque todos, Estado y sociedad, les hemos fallado a nuestros niños y tenemos la obligación moral, humana de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para cumplir y recuperar el tiempo perdido en el pago de esa deuda.

Y ésa ha sido la inspiración y la motivación de nuestro Gobierno desde el comienzo, cuando tomamos la decisión de cerrar el SENAME y reemplazarlo por dos nuevos servicios, el Servicio “Mejor Niñez” de Protección a los Niños y el Servicio de Reinserción Social y Juvenil.

Esto es un proceso absolutamente necesario, pero, también, es doloroso porque nos ha hecho enfrentarnos con una de las heridas más profundas, más agraviantes de nuestra sociedad que son décadas y décadas de abusos que han sufrido miles de niños que se encontraban bajo el cuidado del Estado. Y estas heridas no han terminado, no han terminado de cicatrizar, quizá van a durar mucho tiempo antes en que logren curarse.

Pero tenemos la convicción que estamos avanzando por el camino correcto, el camino de la sanación y, como decía Carla, el amor de una familia es el mejor camino de sanación para un niño, un camino que va a tomar tiempo y que va a enfrentar dificultades, pero que nos va a permitir saldar esta enorme deuda pendiente y hacerles justicia a nuestros niños.

Y eso es lo único que nos va a permitir construir de verdad un país más justo y más humano, donde los niños puedan vivir sus vidas con más amor, con más felicidad, con más seguridad, junto a sus familias y donde puedan también, cuando lo requieran, encontrar la protección que necesitan y merecen.



A fines del 2020 promulgamos la Ley que creó el nuevo Servicio de Protección de la Niñez “Mejor Niñez” y hoy, después de un proceso de instalación que se realizó sin mayores inconvenientes, estamos haciendo el lanzamiento de “Mejor Niñez” que, sin duda, este servicio necesita y merece, para poder así destacar sus principales aspectos y comprometer a todos los chilenos con esta gran causa.

El Servicio “Mejor Niñez” tiene como función exclusiva la protección especializada, efectiva de los niños y niñas y adolescentes cuyos derechos han sido gravemente vulnerados, y distinguirlos de los adolescentes infractores de la ley. Son dos temas distintos que requieren tratamientos muy distintos. Estos últimos van a estar a cargo del Servicio Nacional de Reinserción Social, que actualmente se encuentra en Comisión Mixta y esperamos su pronta aprobación.

El Servicio “Mejor Niñez” busca terminar con ese trato institucionalizado, masivo, frío, despersonalizado que se les ha otorgado a los niños y reemplazarlo por un nuevo trato, con mayor humanidad, mayor cercanía, respetando su derecho a vivir en familia. Y por eso se han rediseñado absolutamente los antiguos programas del SENAME en base a la evidencia científica, técnica y la evidencia humana, priorizando siempre, siempre el acogimiento familiar y el interés superior del niño.

Vamos a intentar siempre no separar a los niños de sus familias, porque la familia es el mejor y el primer lugar de acogida, amor y cariño que recibimos en nuestras vidas y, en consecuencia, la separación que realizan los Tribunales debe ser sólo en casos excepcionales y como última opción. Y cuando ello ocurra, tenemos que privilegiar siempre el acogimiento familiar antes que recurrir a las residencias buscando a las mejores familias de acogida para esos niños, como Carla y Juan José, porque los niños lo necesitan.

Agradezco profunda y sinceramente a las familias que con tanta generosidad han acogido a niños que lo necesitaban, porque es un acto de amor, de humanidad que ennoblece a ellas y ennoblece a nuestra sociedad, e invito a más a sumarse a este lindo desafío.



Sólo cuando no quede ninguna otra alternativa recurriremos a las residencias familiares las que, a diferencia de los tristemente célebres CREAD, que hemos ido cerrando, serán residencias en que estamos intentando reproducir lo más fielmente posible un ambiente familiar con espacios más acogedores, más integrados a la comunidad donde exista y se cultiven esos lazos de afecto, de amor que son tan propios de la familia.

Hoy tenemos 19 residencias familiares en 6 regiones del país y tenemos que seguir abriendo muchas más para poder cerrar todos los CREAD.

Y a poco más de 3 meses que termine nuestro mandato, yo estoy convencido que hemos dado pasos importantes hacia la meta de poner a los niños primeros en la fila, y espero que sea parte de nuestro legado.

De las 94 medidas contenidas en el Acuerdo por la Infancia, el 70% está plenamente cumplido y las restantes se encuentran en pleno desarrollo o en tramitación en el Congreso.

Entre los logros que uno puede destacar está la creación del nuevo Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la puesta en marcha de la Subsecretaría de la Niñez, la instalación de las Oficinas de la Niñez ya en 14 comunas y pronto tendremos 62 Oficinas de la Niñez a lo largo y ancho de nuestro país.

Y, también, la creación del Sistema de Alerta Niñez para identificar temprano niños en situación de riesgo y poder entregarles el apoyo que la familia y el niño necesitan antes que se produzcan daños mayores y antes que se produzcan vulneraciones de derechos. Y este sistema busca, entre otras cosas, detectar a tiempo y evitar la deserción y, cuando esta ocurra, desarrollar acciones para lograr el reingreso al sistema escolar.

También, hemos avanzado en promulgar la ley que declara imprescriptibles los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y la actualización y puesta en efectividad del Registro de Agresores Sexuales.



Desarrollamos e implementamos el Programa Elige Vivir Sin Drogas, que hoy cubre al 96% de los niños en edad escolar, en más de 234 comunas de nuestro país.

Y para cumplir con todos estos nobles objetivos con nuestros niños, niñas y adolescentes no sólo hemos creado una nueva institucionalidad con una nueva Subsecretaría de la Niñez, un Servicio “Mejor Niñez”, una Defensoría de la Niñez, un Programa Mi Abogado que son cosas que no existían hace muy poco tiempo atrás, sino que también hemos aumentado muy significativamente más del 50% los recursos que estamos destinando a estos objetivos a pesar de los tiempos adversos que hemos debido enfrentar.

Ahora, por supuesto, hay muchas tareas pendientes, algunas son proyectos de ley que siguen en tramitación en el Congreso como el Proyecto de Sala Cuna Universal, el de Equidad en la Educación Parvularia, el que crea el Sistema de Garantías de Protección Integral de los Derechos de la Niñez, el que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social, también está pendiente una nueva Ley de Adopción, la que establece la Perpetuidad en la Inhabilidad del Trabajo con Menores de Edad a aquellos que cometen delitos sexuales, la Ley contra la Explotación Sexual y Comercial y Pornografía de Niños y Niñas y el que crea la Subvención Escolar de Reingreso al Sistema Escolar.

Bueno, hay mucho trabajo por hacer y le pedimos con mucho respeto la colaboración del Congreso que ha colaborado mucho en estas materias, pero, sin duda que requerimos el esfuerzo y la colaboración de todos para realmente seguir por la senda de poner a los niños primeros en la fila y nos queda mucho camino por recorrer.

La niñez es una etapa maravillosa de la vida, es la etapa de la inocencia, de la curiosidad, de los descubrimientos, del crecimiento y, sobre todo, de recibir amor, recibir ternura, alegría, esperanza y, desgraciadamente, en nuestro país les hemos arrebatado esa infancia y esa niñez a muchos niños que son los niños que han sido vulnerados y que no hemos sido capaces de atender.



Y, por eso, esos niños, muchas veces, sólo han conocido la tristeza, el abandono, el dolor y hoy tenemos la obligación moral de comprometernos a construir para ellos o, más bien, con ellos el Chile que todos queremos, porque los niños son la tierra más fértil donde pueden crecer los valores, los sueños y los ideales del mañana, son los niños en quienes depositamos nosotros nuestros amores y nuestras esperanzas. Y, en consecuencia, tenemos que asegurar que el amor y la esperanza sean siempre parte de sus vidas desde el primer instante.

El Servicio “Mejor Niñez” es un gran paso adelante, pero la tarea de construir un país que trate y cuide mejor a nuestros niños continúa y, ojalá, esta gran tarea, esta noble misión trascienda a los Gobiernos, sea una causa de país, de toda la sociedad y en medio de un país, a veces, tan dividido los niños son capaces de hacer el milagro del Acuerdo Nacional por la Infancia y, ojalá, hagan el milagro de conquistar voluntades y corazones, y contribuir a un país más unido.

Muchas gracias.